



19	ES	11	224452	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TABLERO PERFECCIONADO PARA COSTILLAS DE MUEBLES"

71	SOLICITANTE (S)
	D. VICENTE RAMADA MARTI

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. de la Reina, nº 210 VALENCIA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. VICENTE RAMADA MARTI

74	REPRESENTANTE
	D ^a M ^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tablero perfeccionado para costillas de muebles.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un tablero especialmente destinado para la formación de costillas de muebles, cuyo tablero presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones actualmente conocidas en el mercado.
10. La novedad del tablero objeto de la presente invención radica en la especial disposición de las chapas que componen el mismo.
- Actualmente, el proceso a seguir consiste en someter al tronco a un trabajo de torno, con lo cual se recorta periféricamente aquel, de manera que se configura la chapa.
15. A continuación, la chapa va pasando por una si- zalla que la corta a determinadas medidas. Estas chapas ya cortadas, son las que integrarán el tablero. Para ello, se coloca una de ellas en su sentido longitudinal, encima de la cual y pegada con cola, se colocan otros pedazos de chapa, pero en sentido transversal. Seguidamente, se colocará otra chapa longitudinalmente, encima de la cual se vuelven a colocar las chapas en sentido transversal, procedién- dose así hasta conseguir el grosor deseado.
20. La operación siguiente consiste en someter a todo el conjunto a la acción de una prensa, con lo cual queda configurado el tablero. Para adecuarlo a las diferentes medidas que se utilizan en el mercado del mue-
- 25.

ble, se procede al serrado del tablero con arreglo a dichas dimensiones.

5. Sin embargo, estos tableros convencionales adolecen de notables inconvenientes para su comercialización, inconvenientes que son superados por el tablero objeto de la presente invención, tal como se detallará más adelante.

10. De los referidos inconvenientes relativos a los tableros convencionales, es el más destacado el hecho de que los nervios de las chapas que configuran el tablero se entrecruzan. Este entrecruzamiento, aparte de que el disponer varias partes de chapa, en sentido transversal supone la existencia de zonas debilitadas en su parte de contacto, es determinante de que en un proceso de serrado, la sección serrada presente considerables rugosidades.

15. Las citadas rugosidades no desaparecen ni sometiéndose dicha zona a un proceso de lijado. Ello es determinante de que se tenga que pegar una tablilla de haya a efectos de que ofrezca una zona lisa, máxime teniendo en cuenta que normalmente estas zonas se mecanizan redondeándolas o bordoneándolas.

20. Como se ha indicado anteriormente, la novedad del tablero objeto de la presente solicitud, consiste en la especial disposición de las chapas que lo configuran.

25. En líneas generales, en el tablero objeto de la presente invención, se efectúa el seccionado de las chapas a la misma medida, procediéndose a continuación a su colocación en sentido longitudinal, previo pegado con cola por pares de dichas chapas. Con ello se logra la coincidencia lineal de los nervios que incorporan.

Al propio tiempo, el serrado de los tableros, ofrece una zona totalmente lisa, y en la cual se puede mecanizar el bordón citado anteriormente.

5. Otra ventaja que aporta el tablero de la invención, es que ofrece una mayor solidez y una mayor resistencia a la rotura. Solidez porque no presenta en su seno ninguna zona debilitada, ni adiciones de tablillas de haya, por lo que actúa como si fuese una sola pieza. Resistencia a la rotura, por las propias condiciones específicas de las chapas. Estas chapas, aisladas son fácilmente rompibles en sentido longitudinal, es decir en el sentido de los nervios, pero difícilmente rompibles en sentido contrario.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra una vista en perspectiva de dos chapas yuxtapuestas, en la disposición adecuada para constituir el tablero de la invención.

La figura 2, corresponde a una sección del tablero resultante de la disposición longitudinal de chapas.

25. La figura 3, muestra una sección similar del tablero después de haber sido sometido al proceso de mecanizado.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un tablero para costillas de muebles, el cual comprende una pluralidad de chapas -1-, cortadas a la misma medida, las cuales se encuentran dispuestas

en sentido longitudinal, tal como muestra la figura 1, quedando estabilizadas mediante cola, consiguiéndose la coincidencia lineal de los nervios que incorporan.

5. Esta organización permite el correcto serrado de los tableros, según -2-, y el posterior mecanizado -3-, de dicho borde serrado, tal como muestran las figuras 2 y 3.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25. 1.- Tablero perfeccionado para costillas de muebles, caracterizado esencialmente por estar constituido a partir de una pluralidad de chapas cortadas a igual medida, colocadas en su sentido longitudinal y pegadas con cola por pares, consiguiéndose con esta organización la coincidencia lineal de los nervios que incorporan, resultando de ello una mayor solidez y resistencia en el tablero, y permitiendo la referida organización, el serrado de los tableros y el posterior mecanizado de los mis-

mos.

2.- Tablero perfeccionado para costillas de muebles.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 15. NOV. 1976

p.a.

M.º LUISA ISABEL CUYAS
P. P.



dv:

Fig. 1

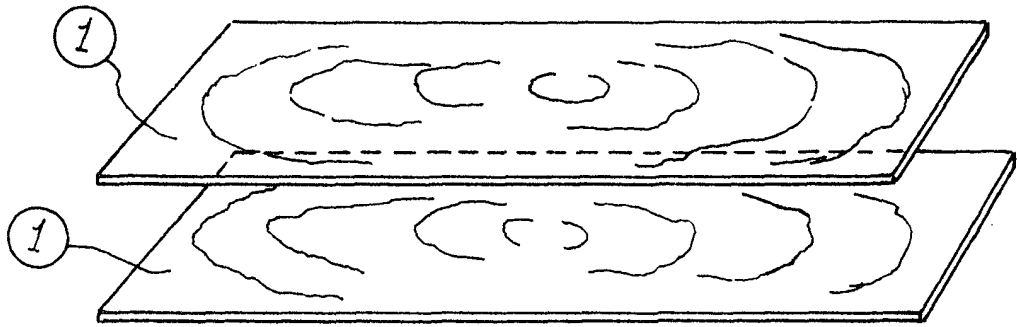


Fig. 2

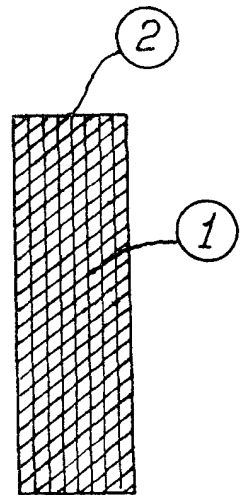
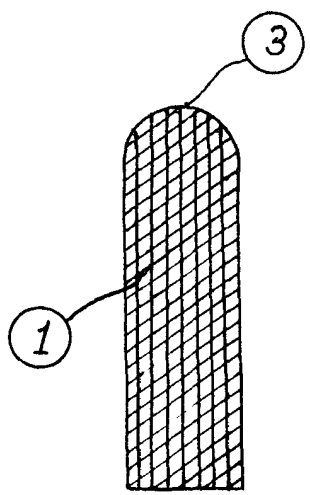


Fig. 3



Madrid, 17. XII. 1974
p. a. M.ª LUISA IBERN CUYAS
p. p. 